



**De política y cosas peores**

CATÓN\*

**Ojos cerrados**

“¿Sabe usted follar?”. Doña Gelidia se quedó atónita, pasmada, estupefacta, aturdida, patidifusa y turulata cuando al abrir la puerta de su casa un individuo le espetó esa pregunta al mismo tiempo insólita y procaz. No contestó doña Gelidia. Le dio al sujeto con la puerta en las narices. Pero no había pasado ni un minuto cuando otra vez sonó el timbre. Abrió la puerta la señora, y de nuevo aquel tipo le soltó la misma túrpida interrogación. (Vuelvo a decir que la palabra “túrpido” no existe; lo sé bien. Pero su sonoridad esdrújula la hace muy apta para ser usada en mis relatos. A más de eso los escritores gozan de libertad para crear su propio vocabulario, según han demostrado liróforos insignes como Darío, Huidobro, Barba Jacob, Guillén y muchos más. Aun sin ser liróforo ni insigne seguiré empleando ese vocablo de mi propia invención, “túrpido”, aunque no esté consagrado por la Academia. La lengua no la hacen los académicos; la hace Su Majestad el Pueblo, al cual me honro en pertenecer en mi modesta condición de escritor artesanal). Pero por causa de esta perorata ya se me olvidó de qué estaba hablando. Ah sí: Me ocupaba el relato de doña Gelidia y el tipo que le preguntó en la puerta: “¿Sabe usted follar?”. Tampoco la segunda vez contestó la señora esa incivil cuestión. Volvió a darle un portazo al hombre aquel. Pero de nuevo sonó el timbre, y por tercera ocasión, cuando doña Gelidia abrió la puerta, inquirió el tipo: “¿Sabe usted follar?”. Harta ya del sujeto, y por ver si se lo quitaba así de encima, doña Gelidia respondió, furiosa: “¡Sí, sí sé follar! ¿Por qué?”. “Entonces -contestó el individuo- folle de vez en cuando con su esposo, a ver si así deja en paz a mi mujer”... Yo me pregunto si mis cuatro lectores recuerdan aquella narración según la cual el secretario particular del Presidente de un cierto país de América Latina, aclaro que no es México, le anunció al mandatario: “Señor: en la antesala esperan el embajador de Estados Unidos y el nuncio de Su Santidad el Papa. ¿A quién hago pasar primero?”. “Al nuncio -dijo el Presidente-. A él lo único que le tengo que besar es el anillo”. (Con más propiedad debió haber dicho “la esposa”, pues el nuncio era un obispo, y aunque parezca raro así se llama, “esposa”, el anillo que los obispos usan. Así, no caerá en insinuante equívoco ni en equivocación aquel que diga que todos los obispos tienen esposa). Pero otra vez por hacer una inane digresión me alejé del asunto que trataba. Ah, sí: Recordé un cuentecillo que me sirve para ilustrar la idea de que resulta muy difícil alterar los protocolos, es decir las formas ceremoniales a que se sujetan las visitas que hacen los dignatarios de un país a otro. Entre los actos que habrá aquí con motivo de la presencia de Benedicto XVI no figura una reunión del Pontífice con quienes sufrieron los abusos sexuales cometidos por Marcial Maciel. En otros países el Papa ha tenido encuentros con las víctimas de excesos semejantes, y les ha

**DEUDA**



Mirador

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

**Historias del señor perez y de su trágica lucha contra La Burocracia**

El Funcionario del Estado le dijo al señor perez:  
-No te veo.  
-Aquí estoy -se atrevió a responder, temblando, el señor perez.  
-No te veo -repitió el Funcionario del Estado.  
Osó acercarse más el señor perez, y se puso ante los ojos mismos del

Funcionario. Repitió con angustia:  
-Aquí estoy.  
Y el Funcionario, imperturbable:  
-No te veo.  
Desesperado, el señor perez escapó corriendo. Llegó a su casa. Y sucedió que al pasar frente al espejo de la sala no se vio.  
¡Hasta mañana!...

**Manganitas**

AFA

“... Anota dos goles el Chicharito...”

¡Ah, cuánta felicidad!  
¡Qué bella se ve la vida!  
¡Con eso se nos olvida lo de la inseguridad!

pedido perdón por el sufrimiento que les causó la conducta pecaminosa y criminal de malos religiosos, y por la actitud de la jerarquía ante esos hechos: No solamente no los denunció, sino los toleró, y aun en ocasiones se hizo cómplice de los victimarios al darles protección. No ha habido en América Latina un caso de esa especie que haya provocado mayor escándalo que el de Marcial Maciel. Sus inmoralidades fueron conocidas y reconocidas; existe un grupo de víctimas de sus abusos que en forma constante y consistente han denunciado las infamias de ese hombre, y han pedido que se les escuche. Juan Pablo II, falto quizá de información, trató con paternal solicitud al rico y poderoso dignatario mexicano. Por causa de los crímenes de Maciel, y de la benevolente

actitud oficial que la alta jerarquía de la Iglesia tuvo en relación con su persona, el catolicismo en México sufrió considerable daño. No es posible que al visitar este País Benedicto cierre los ojos otra vez y haga como que nada sucedió. El asunto no es de menor cuantía, y tiene que ver con la credibilidad de la Iglesia. Quizá todavía sea tiempo de que se incluya en el programa de la visita papal un encuentro del Pontífice con quienes padecieron esos abusos sexuales que les han provocado humillación y sufrimientos. Por encima de los protocolos están la caridad y la justicia. ¿O es que las víctimas mexicanas no merecen lo mismo que las de Estados Unidos o Europa?... FIN.

\*El autor es licenciado en Derecho y en Lengua y Literatura Españolas, y cronista de Saltillo.



EDUARDO RUIZ-HEALY\*

**Más casos de corrupción**

¿En qué Estado se descubrió que más de 650 funcionarios públicos aceptaron regalos de diversos proveedores que en 2007 y 2008 hicieron negocios con el Gobierno estatal, claramente violando la ley? La última vez que el Gobierno del Estado multó a un proveedor fue en 1999.

¿En qué Estado se dio el caso de que un diputado local votara a favor de una ley que eliminó restricciones a la construcción de anuncios espectaculares a pesar de que era socio de cinco de estas empresas? Cuando una comisión legislativa estudió el caso no encontró conflicto alguno argumentando que los cambios a la ley beneficiaban a todos los propietarios de empresas de anuncios espectaculares y no sólo al diputado que apoyó la ley.

¿En qué Estado se aprobó hace seis años una comisión de ética y hasta la fecha nadie ha sido multado por ella? Es imposible saber si la comisión efectivamente funciona ya que ninguna de las quejas que recibe se hace pública.

¿En qué Estado se dio el caso de un Gobernador que le pidió prestado un coche a una agencia automotriz, solamente para darle un manejo de prueba, y se quedó cuatro años con el vehículo? En ese período la agencia ganó millones gracias a las ventas que le hizo al Gobierno del Estado.

¿Verdad que suenan familiares estos casos? Podrían haber ocurrido en cualquiera de nuestros 32 estados (DF incluido). Pero no, no sucedieron en nuestro País sino en Estados Unidos, en donde ayer se dio a conocer la Investigación de la Integridad de los Estados (State Integrity Investigation), realizada por el Center for Public Integrity y Global Integrity, ambas basadas en Washington, DC, y Public Radio International, de Minneapolis, Minnesota. Los resultados y la metodología de la investigación pueden verse a detalle en [www.stateintegrity.org/about](http://www.stateintegrity.org/about).

En resumen, cada uno de los 50 estados recibió una de cinco calificaciones posibles: A (sobresaliente, con una evaluación positiva de más de 90%), B (bueno, con una evaluación positiva de 80 a 89%), C (regular, con una evaluación positiva de 70 a 79%), D (mediocre, con una evaluación positiva de 60 a 69%) y E (reprobado, con una evaluación positiva de 59% o menos).

La sorpresa es que ninguno de los 50 recibió un A y sólo cinco obtuvieron una B: Nueva Jersey (87%), Connecticut (86%), Washington (83%), California (81%) y Nebraska (80%).

Recibieron una mediocre calificación de C los siguientes 19 estados: Mississippi (79%), Iowa (78%), Tennessee (76%), Kansas (75%), Hawaii, Illinois y Massachusetts (74% cada uno), Rhode Island (74%), Oregon (73%), Alabama, Louisiana y Missouri (72% cada uno); Florida, Kentucky, Carolina del Norte y Pennsylvania (71%); Delaware, Indiana y Wisconsin (70%).

Con una D apenas resultaron aprobados 18: Minnesota y Vermont (69%); Alaska, Arizona, Arkansas, Montana, Texas, Virginia Occidental, Colorado (68%); Nueva Hampshire (67%), Ohio (66%); Nueva York, Utah (65%), Oklahoma (64%), Nuevo México (62%); Idaho y Maryland (61%); y Nevada (60%).

Los siguientes ocho estados, al obtener una calificación reprobatoria de D son los que presentan el mayor riesgo de corrupción: Michigan y Dakota del Norte (58%), Carolina del Sur (57%), Maine (56%), Virginia (55%), Wyoming (52%), Dakota del Sur (50%) y Georgia (49%).

Investigaciones como la que hoy nos ocupa sirven para acabar con el mito de la honestidad a prueba de balas de los funcionarios públicos y legisladores estadounidenses, mito que se generó con la ayuda de los medios de comunicación de Estados Unidos que durante décadas prefirieron no hacer pública la corrupción de su clase política, tal vez para no debilitar la imagen de ésta frente a la Unión Soviética y otros enemigos. Esta investigación nos muestra, además, que dicha corrupción es más extendida de lo que se creía.

Mal se ve el futuro cuando cotidianamente nos enteramos de la corrupción de las clases gobernantes alrededor del mundo, especialmente las de los países desarrollados que deberían ser ejemplo de probidad para quienes gobiernan las naciones subdesarrolladas.

Para concluir, aquí están las respuestas a las cuatro preguntas con que inicié esta columna: Georgia, Carolina del Norte, Tennessee y Virginia Occidental.

\* El autor es periodista de radio y televisión.